

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

- 2343** *Extracto de la Resolución de 27 de enero de 2026 de ICEX España Exportación e Inversiones E.P.E. por la que se modifica la Resolución de 23 de octubre de 2025 de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. por la que se convoca para 2025 la concesión de subvenciones del "Programa ICEX Next de Iniciación y Consolidación de la Exportación" de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.*

BDNS(Identif.):864249

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/864249>)

Con fecha 23 de octubre de 2025 se aprobó la Convocatoria, para 2025, del Programa «ICEX Next de Iniciación y Consolidación de la Exportación» de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., y cuyo extracto fue publicado en el Boletín Oficial del Estado, núm. 257, de 25 de octubre de 2025.

En el apartado octavo, punto1 de la Convocatoria de 23 de octubre de 2025, se establece que la cuantía total máxima imputable a la totalidad del programa será de hasta 6.000.000 euros a cargo del patrimonio de ICEX. Asimismo, se establece que esta cuantía podrá verse incrementada en una cantidad adicional de hasta 1.200.000 € en virtud de lo dispuesto en el artículo 58.2 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones.

Una vez constatada la elevada demanda de solicitudes recibidas debido al interés generado en el Programa, se resuelve incrementar la cuantía fijada inicialmente en la Convocatoria de 23 de octubre de 2025 en 1.200.000 euros. Por tanto, la cuantía total de la Convocatoria para 2025 será de 7.200.000 euros.

El resto de las condiciones previstas en la Convocatoria, permanecen inalteradas.

La presente resolución surtirá efectos desde el día siguiente al de la publicación de su extracto en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 27 de enero de 2026.- La presidenta de ICEX España Exportaciones e Inversiones, E.P.E. P.D. (Resolución de 15 de octubre de 2025 «BOE» núm. 254, de 22 de octubre de 2025), La consejera delegada de ICEX España Exportaciones e Inversiones, E.P.E. Elisa Carbonell Martín.

ID: A260003116-1